



Ayuntamiento de Valencia del Ventoso

ANUNCIO

Por Resolución de la Alcaldía de fecha 21 de mayo de 2024 se aprueba la **LISTA PROVISIONAL DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS EN LAS PRUEBAS SELECTIVAS PARA LA CONTRATACIÓN DE PERSONAL PARA LA PISCINA MUNICIPAL 2024.**

SOCORRISTAS

ADMITIDOS:

APELLIDOS Y NOMBRE	DNI
ALFONSO DÍAZ, LUCÍA	20538576J
CARRETERO ROJAS, SERGIO	08370867V
GONZALEZ MENDEZ, HELEN	20967536T
GONZALEZ SERRANO, ALEJANDRO	08368322W
GUILLÉN DONOSO, JOSÉ LUIS	08370328F
SANCHEZ GRANERO, MINERVA	08370511Y

EXCLUIDOS: NINGUNO/A

LIMPIADOR/A

ADMITIDOS:

APELLIDOS Y NOMBRE	DNI
ACEITÓN CARVAJAL, M.ª JOSÉ	76250133G
GONZÁLEZ INDIANO, M.ª VALLE	20537090E
RIVERO CACHERO, M.ª DEL CARMEN	76245258M
SANZ SAYAGO, ADRIÁN	08370330D
SAYAGO LÓPEZ, ISABEL	76245247V

EXCLUIDOS: NINGUNO/A

PORTEROS-TAQUILLEROS

ADMITIDOS:

APELLIDOS Y NOMBRE	DNI
ALFONSO DÍAZ, ÁNGELA	20538577Z
ALFONSO DÍAZ, LUCÍA	20538576J
BARRAGÁN AMADO, ISMAEL	07269165S
BORREGO PÉREZ, MARIO	45879117M
DELGADO LÓPEZ, INMACULADA	44784315A
DÍAZ HERNÁNDEZ, M.ª ÁNGELES	34782560M
DOMINGUEZ INDIANO, ARANTXA	20537098F
DOMÍNGUEZ INDIANO, HUGO	20537099P
GALLARDO GUILLÉN, ÁNGELA	08370329P
GONZÁLEZ INDIANO, M.ª VALLE	20537090E



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 483888 JBLN2-2BXHM-2JB6G B9E7BDFE9743D4F9BD218A0BE375D48FAD3713) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://sede.valenciadelventoso.es/verificardocumentos/>



Ayuntamiento de Valencia del Ventoso

GONZÁLEZ MÉNDEZ, HELEN	20967536T
HERNÁNDEZ DOMÍNGUEZ, PAULA	20537738A
HIDALGO SALVATIERRA, RUBÉN	08368132L
MATAMOROS BORREGO, ÓSCAR	08370309B
MATAMOROS DOMÍNGUEZ, SERGIO	08370319K
RIVERO CACHERO, M.ª DEL CARMEN	76245258M
SALVATIERRA BARRAGÁN, MARCOS	20968018E
SÁNCHEZ DURÁN, GEMA	20537116W
SÁNCHEZ DURÁN, MIGUEL AMADOR	20537115R
SANCHEZ GUILLÉN, LORENA	20968012Q
SANTANA GONZÁLEZ, RUBÉN	20537113E
SANZ SAYAGO, ADRIÁN	08370330D
SAYAGO LÓPEZ, ISABEL	76245247V

EXCLUIDOS: NINGUNA/O

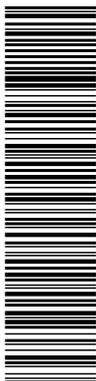
De conformidad con lo dispuesto en la Base Séptima de la Convocatoria, una vez publicada la presente Resolución en el Tablón de Anuncios del Ayuntamiento y en el tablón electrónico de la sede electrónica <https://sede.valenciadelventoso.es/>, los aspirantes tendrán un plazo de subsanación de **dos días hábiles** para la presentación de reclamaciones a tenor de lo establecido en el artículo 68 de la Ley 39/2015, de 1 de Octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Resueltas las reclamaciones presentadas, la Presidencia de la Corporación aprobará la lista definitiva de los aspirantes admitidos y excluidos, o elevará a definitiva la provisional en caso de no haberse presentado reclamación alguna, publicándose por los mismos medios que en el apartado anterior.

Valencia del Ventoso, a fecha de firma electrónica

La Alcaldesa.-

documento firmado electrónicamente



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 483988 JBLN2-2BXHM-2JB6G B9E7BDFFE9743D4F9BD218A0BE375D48FAD3713) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://sede.valenciadelventoso.es/verificardocumentos/>